



**CONSULTA DETALLADA DE FACTOR
 INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ**

Datos de Factor:

[Imprimir](#)

FACTOR:	VIII. Corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional
OBJETIVO:	Garantizar la corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional entre servidoras y servidores públicos en la Administración Pública Federal.
ESTRATEGIA:	Desarrollar, promover y adoptar normas y políticas que aseguren la corresponsabilidad entra la vida laboral, familiar y personal, a través de un compromiso institucional que favorezca el cumplimiento de los deberes laborales, familiares y personales.
LINEA DE ACCIÓN:	Desarrollar políticas institucionales que procuren la corresponsabilidad entre las instituciones de la Administración Pública Federal y las servidoras y servidores públicos, en la distribución equitativa de las cargas laborales, familiares y personales.
ACCIÓN ESPECÍFICA:	ESTABLECER O MODIFICAR POLITICAS EN LOS DIFERENTES REGLAMENTOS VIGENTES, QUE FACILITEN A LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO SUS RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES FAMILIARES Y PERSONALES.
FECHA DE INICIO:	2010-03-01
FECHA DE CONCLUSIÓN:	2012-11-30
ÁREA RESPONSABLE:	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
RECURSOS:	\$ 0.00
OTROS RECURSOS:	0.00
META:	ESTABLECER UN ESQUEMA Y POLITICAS FLEXIBLES DE ARMADO DE LOS HORARIOS, TANTO PARA MUJERES COMO PARA HOMBRES, QUE LES PERMITA ASEGURAR LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL.
INDICADORES:	- NUMERO DE POLITICAS ESTABLECIDAS EN EL ESQUEMA DE HORARIOS DE TRABAJO.
RESULTADO ESPERADO :	BRINDAR EL APOYO NECESARIO A LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA INSTITUCION PARA ASEGURAR LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL
OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:	ES IMPORTANTE QUE CUALQUIER OBSERVACIÓN O RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRE PREVISTA EN EL MARCO REGULATORIO DEL SECTOR SALUD
Elaborado por:	Nombre: LIC. MARIA EDITH PARAMO DELGADO Cargo: SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
Autorizado por:	Nombre: DR. MARCOS HERNANDEZ GONZALEZ Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION



CONSULTA DETALLADA DE FACTOR
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

Datos de Factor:

[Imprimir](#)

FACTOR:	VIII. Corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional
OBJETIVO:	Garantizar la corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional entre servidoras y servidores públicos en la Administración Pública Federal.
ESTRATEGIA:	Garantizar que las descripciones de puestos sean equitativas y sin sesgos de género, así como fomentar el acceso en condiciones de igualdad a las actividades de capacitación y formación.
LINEA DE ACCIÓN:	Implementar las acciones conducentes para que los cursos de capacitación y formación profesional se impartan dentro del horario laboral.
ACCIÓN ESPECÍFICA:	IMPLEMENTAR DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION PARAMENTROS O LINEAMIENTO QUE PERMITAN QUE TODOS LOS CURSOS QUE SEAN REALIZADOS, SE PROGRAMEN DENTRO DEL HORARIO DE LABORES DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.
FECHA DE INICIO:	2010-03-01
FECHA DE CONCLUSIÓN:	2012-11-30
ÁREA RESPONSABLE:	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
RECURSOS:	\$ 0.00
OTROS RECURSOS:	0.00
META:	ANALIZAR SI DESDE LAS DESCRIPCIONES DE LOS PUESTOS SE CONTEMPLA LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL TRABAJO Y LA VIDA PERSONAL
INDICADORES:	- NUMERO DE PROCESOS QUE PERMITEN QUE DESDE LA DESCRIPCION POR PUESTOS SE CONTEMPLA LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL TIEMPO Y EL TRABAJO. - -
RESULTADO ESPERADO :	REALIZAR UNA PROGRAMACION ADECUADA DE CURSOS, CON LA INTENCIÓN DE NO AFECTAR LA VIDA FAMILIAR Y PERSONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES QUE FORMAN PARTE DE LA INSTITUCION.
OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:	ES IMPORTANTE QUE CUALQUIER OBSERVACIÓN O RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRE PREVISTA EN EL MARCO REGULATORIO DEL SECTOR SALUD.
Elaborado por:	Nombre: LIC. MARIA EDITH PARAMO DELGADO Cargo: SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
Autorizado por:	Nombre: DR. MARCOS HERNANDEZ GONZALEZ Cargo: DIRECTIR DE ADMINISTRACION